



FORMATO DE REGISTRO BECAS 2025-2026

Cuadro: No 1. Maque con una (X) Curso y escriba el paralelo

Inicial ...	1ero ...	2do ...	3ero ...	4to ...	5to ...	6to ...
7mo ...	8vo ...	9no ...	10mo ...	1ro ^{BGU} ...	2do ^{BGU} ...	3ro ^{BGU} ...

FOTO

Fuente: Ministerio de Educación.**1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN / INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES:			
CÉDULA DE CIUDADANÍA:			
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO (aa /mm/dd):		Edad:	
GRUPO ÉTNICO: Negro... Blanco... Mestizo... Indígena... Afrodescendiente...			
DOMICILIO:			
PARROQUIA:			
TELÉFONOS:			

Cuadro: N° 2. Datos de identificación.**Fuente:** Ministerio de Educación.**2.- ESTRUCTURA FAMILIAR Y SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA** (detallar todos los miembros del grupo familiar)**PADRES**Juntos ☐ Separados ☐ Fallecidos ☐ Fuera del País ☐

En caso de fallecimiento o estar fuera del país especificar nombre y parentesco

.....

N° DE HERMANOS: **LUGAR QUE OCUPA:****EL ESTUDIANTE VIVE CON:**Padre/Madre ☐ Madre ☐ Padre ☐ Solo/a ☐
Abuelos ☐ Otros ☐

Especificar nombre y parentesco.....

Cuadro: N° 6. Con quien vive

Nombre	Parentesco	Estado civil	Edad	Instrucción	Profesión/ Ocupación	Lugar/ empresa	Ingreso mensual

Fuente: Ministerio de Educación.



FORMATO DE REGISTRO BECAS 2025-2026

MOTIVOS POR LOS QUE SOLICITA LA BECA.

.....

.....

.....

ACTA DE COMPROMISO PARA BECARIOS

Yo..... con
CI. dentro del Programa de Becas en
calidad de Representante Legal consciente de la responsabilidad que significa alcanzar
este beneficio, me comprometo a cumplir y a hacer cumplir a mi representado con las
siguientes condiciones:

1. Las becas se otorgarán con carácter personal e intransferible y temporal. Para mantener el derecho de la beca, el becario deberá tener buenas calificaciones durante cada ciclo trimestral de estudios y mantener un nivel de conducta adecuado. Ambos rendimientos deberán ser como mínimo 9 puntos. La beca se pierde por infracción grave o leve, en aplicación del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos y por el atraso de dos meses en el pago de pensiones.
2. La beca cubre un% del valor de la pensión por lo que me comprometo a cubrir el valor restante de manera puntual el mismo que corresponde a \$.....
3. El estudiante, así como el Representante Legal se comprometen a estar a disposición de la U.E Rodríguez Alborno, en cuanto a la colaboración de actividades requeridas durante el periodo que dure el año lectivo. Se deberá demostrar un compromiso en las áreas de pastoral (asistencia a misas, convivencias, retiros, grupos juveniles), académico (rendimiento, comportamental) y social (extracurriculares) dentro de la institución a través de su colaboración y participación activa en los distintos eventos organizados.
4. Entrevistas al inicio del ciclo escolar (septiembre) con Sor Julia López o cuando la Institución lo requiera.

Firmas de responsabilidad:

Cuadro: N° 9 Firmas aprobación de BECA.

APROBACIÓN DE BECA		
Sor. Julia López Coordinadora General	Sor. Narcisa Cunalata Colectora.	Represente legal del Estudiante.
FECHA:		

Fuente: Propia de la UERA.